



2.7.

RESOLUCIÓN DE GERENCIA 0493-15

"Por medio de la cual se hace un traslado presupuestal y de PAC en el presupuesto de gastos de funcionamiento, en el mes de julio de 2015"

El Gerente General del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, en uso de sus atribuciones legales, de conformidad con las normas fijadas por el Decreto Nacional 111 del 15 de enero de 1996, Ordenanza 034 de diciembre 22 de 2011 (Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental), Ordenanza 59 de diciembre 12 de 2014 y Resoluciones de Junta Directiva 006 del 3 de junio de 2014 y 018 del 18 de diciembre de 2014 y,

CONSIDERANDO

- A. Que el Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC, del IDEA para la vigencia 2015, fue adoptado mediante Resolución de Junta Directiva 018 del 18 de diciembre de 2014.
- B. Que con el presupuesto de gastos del IDEA del año 2015, se requieren cubrir gastos de funcionamiento, con el fin de cumplir con obligaciones y compromisos que garantizan la buena marcha del IDEA, entre los cuales se encuentran los seguros que adquiere el IDEA para protegerse contra el incierto de una pérdida contingente.
- C. Que teniendo presente los siniestros presentados en la vigencia 2015, tal como lo expuesto la Oficina de Gestión del Riesgo del IDEA a través del Memorando 201505319 de julio 21 de 2015, se hace necesario un traslado presupuestal y de PAC, de la siguiente manera:

- Contracreditar el siguiente rubro presupuestal y el PAC de gastos, así:

Código	Descripción	Presupuesto \$	Del mes de	PAC \$
1005010301019	Intereses sobre Depósitos	85.000.000	Octubre	85.000.000

- Acreditar el siguiente rubro presupuestal y el PAC de julio, así:

Código	Descripción	Presupuesto \$	Para el mes de	PAC \$
1002000210276	Seguros	85.000.000	Julio	85.000.000

- Contracreditar del rubro presupuestal de gastos "Seguros", el PAC de los siguientes meses:



Calle 42 N. 52 - 259
574 354 7700 574 354 7700 890 980 1197

www.idea.gov.co
contactenos@idea.gov.co
Medellín - Colombia

IDEA Antioquia

Resolución de Gerencia 0493-15

Código	Descripción	Presupuesto \$	Del mes de	PAC \$
1002000210276	Seguros	314.633.331	Agosto	62.926.667
			Septiembre	62.926.667
			Octubre	62.926.667
			Noviembre	62.926.667
			Diciembre	62.926.663

- Acreditar el PAC del mes de julio, del rubro presupuestal de gastos denominado seguros, así:

Código	Descripción	Presupuesto \$	Para el mes de	PAC \$
1002000210276	Seguros	314.633.331	Julio	314.633.331

RESUELVE

Artículo Primero. Contracreditar el siguiente rubro presupuestal y el PAC de gastos, así:

Código	Descripción	Presupuesto \$	Del mes de	PAC \$
1005010301019	Intereses sobre Depósitos	85.000.000	Octubre	85.000.000

Artículo Segundo. Acreditar el siguiente rubro presupuestal y el PAC de julio, así:

Código	Descripción	Presupuesto \$	Para el mes de	PAC \$
1002000210276	Seguros	85.000.000	Julio	85.000.000

Artículo Tercero. Contracreditar del rubro presupuestal de gastos "Seguros", el PAC de los siguientes meses:





Resolución de Gerencia 0493-15

3

Código	Descripción	Presupuesto \$	Del mes de	PAC \$
1002000210276	Seguros	314.633.331	Agosto	62.926.667
			Septiembre	62.926.667
			Octubre	62.926.667
			Noviembre	62.926.667
			Diciembre	62.926.663

Artículo Cuarto. Acreditar el PAC del mes de julio, del rubro presupuestal de gastos denominado seguros, así:

Código	Descripción	Presupuesto \$	Para el mes de	PAC \$
1002000210276	Seguros	314.633.331	Julio	314.633.331

Artículo Quinto. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

CÚMPLASE

Dada en Medellín, a los **23** JUL 2015


ALEJANDRO GRANDA ZAPATA
 Gerente General

Vo.Bo: Alexa Isabel Diago García, Subgerente Financiera. 
 Proyectó: Mónica Yasmid Taborda Hoyos, Profesional Universitario de Subgerencia Financiera. 



Calle 42 N. 52 - 259
(574) 354 77 00 1574 354 77 00 890 520 1 10 2

www.idea.gov.co
contactenos@idea.gov.co
Medellín - Colombia

IDEA Asociada IDPA Asociada